



INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIVIENDA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO.

CULIACÁN, SIN., 30 JULIO DE 2024.

Culiacán, Sinaloa, 30 de Julio de 2024

DIPUTADO RICARDO MADRID PÉREZ

C. Presidente de la Mesa Directiva
H. Congreso del Estado de Sinaloa.

Conforme lo establece el Artículo 70 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa:

ARTÍCULO 70 BIS. *Las Comisiones Permanentes presentarán en la última sesión de cada período ordinario de sesiones un informe escrito, por el que se dé cuenta del uso que hayan hecho de sus atribuciones y de los asuntos que les hayan sido turnados por la Mesa Directiva.*

Y es por ello, que a través de este documento, informo de las actividades realizadas, asuntos tratados y encomendados a la Comisión Permanente de Vivienda de ésta LXIV Legislatura, encontrándonos al término del segundo periodo de sesiones del tercer año de ejercicio, que comprende los meses de Abril a Julio de 2024.

Es oportuno expresar, que las diputadas y diputados que integramos este cuerpo colegiado, plural y representativo cumplimos con lo establecido en la ley, rindiendo cuentas y dando a conocer a los sinaloenses nuestro trabajo como sus representantes populares.

Siempre priorizando nuestras actividades legislativas, realizando cinco (5) sesiones de comisión en modalidad presencial, todas ellas despachando diversos asuntos, lectura de las iniciativas turnadas y comunicación oficial.

Todos los temas en las diversas sesiones fueron abordados libremente por diputadas y diputados de todas las expresiones políticas representadas en esta Comisión.

Por otro lado, continuamos trabajando en las iniciativas turnadas para su análisis y dictaminación, siendo objeto de estudio y dictamen al seno de nuestra comisión y actualmente en espera de las observaciones de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Proceso Legislativo de tres (3) de ellas, según lo establece el artículo 148 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa.

Como Presidenta de la Comisión de Vivienda, he mantenido un contacto permanente con todos los integrantes de esta Legislatura, y con los poderes Ejecutivo y Judicial, siendo el diálogo el conducto permanente para construir cada día los acuerdos necesarios para entregar las mejores cuentas a la sociedad sinaloense que nos dio la confianza para representarles.

Nuestro reconocimiento a las diferentes áreas administrativas de este Poder Legislativo, a cargo de la Secretaría General, por el apoyo brindado para el desarrollo de las sesiones de trabajo y labores adicionales realizadas para la buena gestión de los asuntos de esta Comisión de Vivienda.

ATENTAMENTE

Diputada María Victoria Sánchez Peña

REUNIONES DE COMISIÓN

El 28 de Febrero de 2024, se llevó a cabo en la Sala A del Congreso del Estado de Sinaloa, reunión de comisión con la asistencia de la Diputada María Victoria Sánchez, Diputada Geovana Morachis Paperini y Diputado Marco Cesar Almaral Rodríguez.

OBJETIVO: Se aprobó por unanimidad solicitar información a cada uno de los Ayuntamientos del estado sobre programas y acciones de vivienda para el ejercicio del año fiscal 2024; la solicitud de información contempla nombres de los proyectos, partidas presupuestales, inversión, reglas de operación, impacto en el desarrollo del municipio, beneficiarios y cronograma de ejecución.



El día 20 de Marzo de 2024, se llevó a cabo en el Lobby del Salón de Pleno del Congreso del Estado de Sinaloa, reunión de comisión con la asistencia de Gloria Vanessa Avendaño Medina, Giovanna Morachis Paperini y Graciela Rosmery Sánchez Sánchez, presidenta, secretaria y vocal, respectivamente.

OBJETIVO: Declarar formalmente reinstalada la comisión, luego de haber sido reestructurada por el Pleno, aprobada en Sesión Extraordinaria, con base en un Acuerdo presentado por la Junta de Coordinación Política, con la incorporación de las Diputadas Gloria Vanessa Avendaño Medina y Graciela Rosmery Sánchez Sánchez.



El 21 de Marzo de este año, la Diputada Presidenta, Gloria Vanessa Avendaño Medina recibió a grupo ciudadano con el objeto de escuchar su petición de gestión en tema de vivienda mismo que se dio cuenta en la reunión de comisión.



La Diputada presidenta Gloria Vanessa Avendaño Medina, el día 19 de Abril de 2024, asistió en representación de la Comisión de Vivienda, a la Primera Sesión del Consejo Estatal de Vivienda de Sinaloa.



El 30 de Abril de 2024, se llevó a cabo en la Sala A del Congreso del Estado de Sinaloa, reunión de comisión con la asistencia de Gloria Vanessa Avendaño Medina, Giovanna Morachis Paperini y Marco César Almaral Rodríguez, presidenta, secretaria y vocal, respectivamente.

OBJETIVO: La Comisión de Vivienda del Congreso del Estado de Sinaloa acordó invitar a reunión de trabajo al titular de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, Francisco Antonio Castañeda Verduzco. La presidenta de la Comisión, Gloria Vanessa Avendaño, explicó que la reunión con funcionario estatal será para conocer programas montos a invertir, municipios y número de beneficiarios que se tienen contemplados para el ejercicio fiscal 2024, así como los avances que se llevan a efecto de que el poder Legislativo pueda coadyuvar.



El 30 de Mayo de 2024, se celebró de forma virtual reunión de comisión con la asistencia de Gloria Vanessa Avendaño Medina, Giovanna Morachis Paperini, Marco César Almaral Rodríguez y Graciela Rosmery Sánchez Sánchez presidenta, secretaria y vocales, respectivamente.

OBJETIVO: La Comisión de Vivienda del Congreso del Estado de Sinaloa dio lectura a la iniciativa turnada por mesa directiva, que reforma la Ley de Vivienda para el Estado de Sinaloa, asimismo se dio información sobre el estado de la gestión de la reunión con el titular de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, Francisco Antonio Castañeda Verduzco previamente aprobada.



El día 27 de Junio de 2024, se llevó a cabo en el Lobby del Salón de Pleno del Congreso del Estado de Sinaloa, reunión de comisión con la asistencia de la Diputada María Victoria Sánchez Peña, Diputada Geovana Morachis Paperini, Diputado Ricardo Madrid Pérez y Diputado Marco Cesar Almaral Rodríguez.

OBJETIVO: Declarar formalmente reinstalada la comisión, luego de haber sido reestructurada por el Pleno, aprobada en Sesión Extraordinaria, con base en un Acuerdo presentado por la Junta de Coordinación Política, con la reincorporación de las Diputadas María Victoria Sánchez Peña y Felicita Pompa Robles.



Atentamente
CULIACÁN SINALOA, 30 DE JULIO DE 2024.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA


DIPUTADA MARIA VICTORIA SÁNCHEZ PEÑA
PRESIDENTA




DIPUTADA GIOVANNA MORACHIS PAPERINI
SECRETARIA


DIPUTADO RICARDO MADRID PÉREZ
VOCAL


DIPUTADO MARCO CESAR ALMARAL RODRIGUEZ
VOCAL

DIPUTADA FELICITA POMPA ROBLES
VOCAL